

## 1. Dialéctica del culturalismo

La diversidad cultural ha ingresado al centro de los debates teóricos acompañando los procesos de creciente interconexión global y la multiplicación de las relaciones interculturales en la cotidianidad del mundo contemporáneo. Muchas veces para “celebrarla” en declaraciones públicas antes que para vivir en ella. Otras veces para denostar, menospreciar o aniquilar la diferencia. En cierto sentido, la percepción de la diversidad como un problema o un mal tiene un origen bíblico. Recordemos que después del diluvio universal “la tierra fue un único idioma y de palabras similares”. Fue entonces cuando los hombres imaginaron y comenzaron a construir la torre de Babel. Dios descendió a observar lo que construían y les dijo: “Si como un solo pueblo y con un idioma único para todos han comenzado a comportarse así, entonces nada de lo que se propongan hacer les será imposible”. Dicho esto, Dios confundió los idiomas para que nadie comprendiera el lenguaje del prójimo. “Por eso se la denominó Babel”: el portal de Dios.

En el relato bíblico Dios castiga la arrogancia excesiva –o la amenaza latente– de los seres humanos que intentan llegar al cielo con una torre. La amenaza sería una mancomunidad que podría volverlos tan poderosos como dioses. El castigo consiste en dividirlos e impedir que puedan comprenderse unos a otros. Es decir que el origen de la diversidad lingüística y cultural en el Génesis es el castigo divino ante la comunidad de la comunicación. La homogeneidad es poderosa y eficaz. La inconducente heterogeneidad es el estado propiamente humano, distante de lo divino.

Ha habido infinitas interpretaciones sobre Babel y sobre el valor bíblico de la diversidad. Dado que no es nuestro objeto de

análisis, ni podría serlo, diremos simplemente que una de las interpretaciones más recientes de Babel —la que realizara Saramago en su novela *Caín*— también señala que hay un significado de punición en el acto fundador de la diversidad. En su reescritura de las historias del Antiguo Testamento, Caín llega a Babel cuando Dios acaba de castigarlos:

A medida que se aproximaba, el ruido de las voces, primero tenue, iba creciendo hasta transformarse en perfecta algaraza. Parecen locos, locos de atar, pensó Caín. Sí, estaban locos de desesperación porque hablaban y no conseguían entenderse, como si estuviesen sordos, y gritasen cada vez más alto, inútilmente. Hablaban lenguas diferentes y en algunos casos se reían y burlaban unos de otros como si la lengua de cada uno fuera más armoniosa y más bella que la de los demás. Lo curioso del caso, y eso todavía no lo sabía Caín, es que ninguna de esas lenguas existía antes en el mundo, todos los que allí se encontraban tenían un solo idioma de origen y se comprendían sin la menor dificultad [...]. Qué guirigay es éste, preguntó Caín, y el hombre le respondió, Cuando vinimos de Oriente para asentarnos aquí hablábamos todos la misma lengua. Y cómo se llamaba, quiso saber Caín. Como era la única que había no necesitaba tener un nombre, era la lengua, nada más. [...] Luego decidimos construir una ciudad con una gran torre, esa que ves ahí, una torre que llegase al cielo [...] el señor vino a inspeccionar y no le gustó [...] dijo que después de habernos puesto a hacer la torre ya nadie nos podría impedir que hiciéramos lo que quisiéramos, por eso nos confundió las lenguas y a partir de ese instante, como ves, dejamos de entendernos. Y ahora, preguntó Caín. Ahora no habrá ciudad, la torre no se terminará y nosotros, cada uno con su lengua, no podremos vivir juntos como hasta ahora (Saramago, 2009: 94-96).

La incompreensión mutua entre los seres humanos, la imposibilidad de la convivencia en la diferencia, se entiende como un castigo divino.

Los modos en que se ha conceptualizado la diversidad se encuentran imbricados con las formas en que se han imaginado las relaciones entre “nosotros” y “los otros”. Ahora bien, en el plano del debate teórico, tanto la visión progresista de la defensa de la diversidad como la alarma conservadora ante el “choque de civilizaciones”, pasando por las denuncias de que toda diferencia se explica por una desigualdad social, simplifican o a veces desconocen la historia teórica del concepto de “cultura”. También, como se verá más adelante, la historia de la noción de identidad. Más aún, estas visiones muchas veces ignoran las reflexiones más sofisticadas que, desde el propio núcleo antropológico, se han realizado sobre las complejas relaciones entre esos dos términos.

Los conceptos de cultura e identidad ocupan desde hace tiempo el centro de los debates teóricos de la antropología y las ciencias sociales. Las críticas al esencialismo se han puesto tan de moda que se han tornado repetitivas. Al mismo tiempo, no siempre resulta claro cómo se pensaban la cultura y la identidad desde el esencialismo, y qué es, con precisión, aquello que se le critica. Como propuse en la introducción, una perspectiva distanciada tanto del esencialismo como del posmodernismo resulta interpretativa y políticamente imprescindible. Comenzaremos este capítulo considerando brevemente la historia del concepto antropológico de *cultura* y sus implicancias ético-políticas, para después abordar la cuestión de la diversidad.

#### CULTURA: UN CONCEPTO ANTROPOLÓGICO CON IMPLICANCIAS POLÍTICAS

En la tradición antropológica el concepto de “cultura” se asociaba a una cierta intervención ético-política, además de tener fuertes consecuencias epistemológicas y metodológicas. El primer concepto antropológico de cultura se opuso a la idea de que hay

gente "con cultura" y gente "sin cultura", de que el mundo se divide entre personas "cultas" e "incultas". Ya en 1871 Tylor había planteado un concepto de cultura asociado a los conocimientos, creencias y hábitos que el ser humano adquiere como miembro de la sociedad. Esta noción contrastaba con la idea de que la cultura se restringía a la llamada "alta cultura", a la perfección espiritual de la música clásica o las artes plásticas consagradas. Todas las actividades y pensamientos humanos son aspectos de la cultura. Hay diferentes culturas, pero todos los seres humanos tienen en común el hecho de ser seres culturales.

Esta idea continúa siendo importante, dado que todavía son muchas las personas e instituciones que clasifican a los seres humanos como "cultos" e "incultos", sin percibir que al hacerlo evalúan a grupos que tienen una cultura distinta desde un punto de vista particular. Y en esta evaluación, lo diferente es considerado (implícita o explícitamente) como inferior, lejos de entenderlo como un desafío al conocimiento y la comprensión. Ahora bien, después del evolucionismo de Tylor, la idea de relativismo sólo apareció desarrollada por Boas algunas décadas más tarde. En Europa y los Estados Unidos predominaban las ideas racialistas. Frente a esas concepciones, la antropología explicó y demostró la completa autonomía entre lo físico y lo cultural. Ninguna cuestión genética puede explicar las diferentes cosmovisiones, mitos, celebraciones, ideologías y rituales de la humanidad. Esa heterogeneidad es cultural, y la cultura no se lleva en la sangre. Se aprende en la vida social.

Mientras la idea de raza clasificaba a los seres humanos desde la biología, la inmutabilidad y la jerarquía, el concepto de cultura, aplicado ahora a las diferentes culturas, pasaba a clasificarlos desde la vida social y la historicidad e implicaba, por lo tanto, un planteo relativista. Boas introdujo la idea de pluralidad cultural, según la cual no sólo era importante "la cultura" en singular sino también el estudio de "culturas" específicas. En su perspectiva, una cultura particular sólo es comprensible a partir de su historia. Una creencia o un hábito cultural sólo pueden ser comprendidos en el marco de un universo específico de sentido. Pretender evaluar las creencias o las prácticas diferentes de las nuestras fuera de

sus contextos, a la luz de nuestros propios valores, no sólo implica desconocer la diversidad humana, sino también actuar de modo etnocéntrico.

Durante mucho tiempo el etnocentrismo "científico" fue contemporáneo del colonialismo. La suposición de que los pueblos no occidentales eran inferiores constituía un argumento que legitimaba el poder colonial. En ese sentido, antropólogos como Malinowski promovieron una crítica de la concepción racionalista del "hombre" dominante en Occidente. Sostuvieron que, lejos de ser "salvajes" e "ilógicos", los pueblos no occidentales tenían un estilo de vida distintivo, racional y legítimo que debía ser valorado. Esta tesis entra en tensión con la proclamada misión civilizadora del proyecto colonial europeo.

Para poder comprender una cultura es necesario comprender a los otros en sus propios términos, sin proyectar nuestras propias categorías de modo etnocéntrico. Al mismo tiempo, resulta imprescindible tomar distancia de nuestra propia sociedad para poder estudiarla y comprenderla: "hacer antropología es realizar esa transformación de lo familiar en lo exótico y de lo exótico en lo familiar" (DaMatta, 1987: 14). Así, la noción de cultura pretendía dar una respuesta y ofrecer un abordaje para entender la unidad y la diversidad del género humano. Si la cultura era aquello que establecía la distinción universal de los seres humanos con respecto a la naturaleza, era a su vez la base de las diferencias. Si todos los seres humanos son seres culturales, se afirmaba, cada cultura es en consecuencia particular y diferente de las otras.

Después del Holocausto, las concepciones racialistas quedaron desacreditadas. A medida que se deslegitimaban los criterios biológicos, comenzaron a explorarse otros modos de clasificación. Después de 1945, con el abandono del concepto de raza para legitimar legislaciones o políticas públicas, aumentó sostenidamente el uso social y político del concepto de cultura.

## EL ARCHIPIÉLAGO CULTURAL Y SUS PROBLEMAS

La expansión del concepto implicó nuevos problemas. Como hemos mencionado, el relativismo y la crítica al racismo tuvieron un enorme potencial democratizador. Aunque fuera difícil de percibir en aquella época, ambas cuestiones cumplieron un papel muy relevante en diferentes momentos del siglo XX. La idea de que no hay jerarquías entre los grupos humanos, de que las diferencias son sociales y no naturales, y de que esas diferencias deben comprenderse a partir de la historia y la especificidad de cada grupo son argumentos a favor de la diversidad humana.

Sin embargo, la sustitución de la imagen de un mundo dividido en razas por la de un mundo dividido en culturas o áreas culturales es también fuertemente problemática. Si, por ejemplo, pretendiéramos pintar un mapamundi con un color diferente para cada lengua, nos encontraríamos con que ya no hay coincidencia entre idioma y territorio. Dado que hay hispanohablantes residentes en los Estados Unidos, turcos en Alemania y coreanos en varios países latinoamericanos, ya no existen grandes ciudades donde sólo se hable una lengua. Si abarcamos también la música, los rituales y la gastronomía o alguno de los elementos cruciales de cualquier definición de cultura, rápidamente advertiremos que cada ciudad es Babel y que la diversidad no está distribuida en el espacio, sino más bien puesta en juego en cada espacio.

Sin embargo, si en la forma de imaginar la población mundial a fines del siglo XIX los colores de piel parecían ocupar un papel central, la idea de que el globo es un archipiélago de culturas diversas resulta muy potente en la actualidad. Es interesante notar que algunas de las regiones donde se desarrolló la antropología social y cultural a inicios del siglo XX, como Melanesia, eran fáciles de percibir como archipiélagos de culturas. Un conjunto de islas donde en la actualidad conviven unas setecientas lenguas puede ser una raíz potente para la pervivencia de la metáfora del archipiélago.

Así, durante una larga etapa de la teoría antropológica tendió a aceptarse que cada comunidad, grupo o sociedad era portadora de una cultura específica. Los estudios se consagraron, por lo

tanto, a describir y comprender una cultura particular o áreas culturales. Dado que esa descripción se concentraba fundamentalmente en los valores o costumbres compartidos por los miembros de una sociedad, se ponía énfasis en la uniformidad de cada uno de los grupos.

Ahora bien, las fronteras pueden concebirse de modo fijo tanto entre razas como entre culturas, así como la afirmación de las diferencias entre esas culturas puede traducirse —aunque no sea la intención— en la legitimación de una jerarquización, cuando no en un instrumento clave para el dominio efectivo de esos grupos o personas.

## CRISIS DE LA METÁFORA INSULAR

Tres fenómenos sociales resquebrajaron la imagen del archipiélago. Si para construir una idea de homogeneidad cultural en una sociedad colonial era necesario hacer *como si* no hubiera presencia occidental, los procesos de independencia en Asia y África tornaron inverosímil la idea de uniformidad o de “pureza preservada” de esas sociedades. Las presencias imperiales fueron y son elocuentes respecto de la heterogeneidad y la desigualdad en ciertos territorios. En segundo lugar, las migraciones —que en muchos países centrales son consideradas, incluso por intelectuales, un fenómeno de fines del siglo XX— demostraron que, si alguna vez hubo “islas culturales”, las personas, no obstante, se mueven desde hace tiempo de una isla a otra. En realidad, las migraciones y las convivencias interculturales son al menos tan antiguas como los registros escritos de la humanidad. Lo que algunos autores que viven en Europa o en los Estados Unidos perciben como un novedoso fenómeno migratorio alude empíricamente al hecho de que, en las últimas décadas, las migraciones desde el Tercer Mundo hacia sus países de residencia aumentaron cualitativamente. Ni el colonialismo ni los procesos migratorios desde Europa hacia otras regiones del mundo forman parte de sus análisis sobre el contacto intercultural. En Buenos Aires, por ejemplo, donde a inicios del siglo XX cuatro de cada cinco trabajadores ha-

bían nacido en Europa, la inmigración no podría considerarse un fenómeno de fines de ese siglo. Si pensamos en tiempos más largos, en varios siglos, sólo podría creerse que las migraciones son una novedad si se entienden como "migración" no todos los desplazamientos humanos, sino sólo los movimientos de personas entre Estados nacionales. Ese naciocentrismo que consiste en reducir las migraciones a las migraciones internacionales es muy frecuente (véase Caggiano, 2010). En tercer lugar, la transformación de las tecnologías de la comunicación planteó un horizonte nuevo en el que —aunque la mayoría de las personas no se trasladan— los símbolos y los mensajes se desplazan generando una conciencia de contemporaneidad. Así, la heterogeneidad cultural en un mismo espacio es menos novedosa que su visibilidad.

Esa visibilidad produjo un impacto sobre el concepto de cultura. Hannerz (1996) afirma que, a pesar de la diversidad de los conceptos de cultura, la antropología intentó combinar tres supuestos: 1) la cultura se aprende en la vida social; 2) la cultura está integrada de alguna manera; 3) la cultura es un sistema de significados diferente en cada grupo, y los grupos pertenecen a un territorio. Sin embargo, dice Hannerz, ¿podemos considerar hoy a la cultura como algo integrado y coherente? ¿Podemos considerarla como un fenómeno territorial? El segundo supuesto, vinculado a la integración que la cultura implica, fue cuestionado hace ya muchos años por antropólogos como Turner, Barth e incluso Geertz. El tercer supuesto se ha visto cada vez más afectado "por la creciente interconexión espacial".

Para autores como Hannerz o Appadurai, esa interconexión está vinculada básicamente a las migraciones y los medios. Hannerz señala que "a medida que las personas se desplazan con sus significados, y a medida que los significados encuentran formas de desplazarse aunque las personas no se muevan, los territorios ya no pueden ser realmente contenedores de una cultura" (1996: 24). Cabe introducir un matiz: las personas, especialmente cuando migran, se desplazan portando significados que luego rearmen y transforman de modos diversos en las regiones donde se asientan o circulan. Por otra parte, los medios masivos difunden significantes y textos globales que permiten negociar y dispu-

tar los significados en niveles no sólo locales o nacionales. En otras palabras, si como dice Hannerz ya no podemos asociar cultura y territorialidad de modo simplista, no es porque los significados se desplacen sino porque son reorganizados, negociados y disputados en los procesos de interconexión.

El debate sobre la "cultura" muchas veces opone la idea de homogeneidad a la opción de abandonarla en los basurales de los conceptos teóricos vetustos. La reificación o la deconstrucción de la cultura abren una ciénaga en la que las retóricas de la biodiversidad se entrecruzan riesgosamente con los profetas del *clash of civilizations*.

El concepto de cultura, entendido como conjunto de elementos simbólicos o bien como costumbres y valores de una comunidad asentada en un territorio, es problemático en términos teóricos y en términos ético-políticos. Las principales dificultades teóricas que presenta surgen de que tiende a considerar a los grupos humanos como unidades discretas clasificables en función de su cultura, como en otras épocas lo eran en función de la raza; sustenta la clasificación en el supuesto de que esas unidades tienen similitudes internas y diferencias con su exterior; y diseña un mapa de culturas o áreas culturales con fronteras claras, fundado en la idea del mundo como "archipiélago de culturas".

Los supuestos que equiparan grupos humanos a conjuntos delimitables por valores o símbolos son equivocados porque tienden a pasar por alto que dentro de todo grupo humano existen múltiples desigualdades, diferencias y conflictos —entre generaciones, clases y géneros—, que dan lugar a su vez a una gran diversidad de interpretaciones; que los grupos tienen historia y que sus símbolos, valores y prácticas son recreados y reinventados en función de contextos relacionales y disputas políticas diversas; que las fronteras entre los grupos son mucho más porosas que la imagen de un mundo dividido —el mundo se encuentra interconectado y existen personas y grupos con interconexiones regionales o transnacionales diversas—; y que, por lo tanto, las personas y los símbolos no pueden asociarse de modo simplista a un territorio determinado.

## LA POLITIZACIÓN DE UN CONCEPTO POLÉMICO

Como dijimos al comienzo, los conceptos de cultura de Tylor, Boas y Malinowsky tuvieron consecuencias ético-políticas (Wright, 1997). A medida que esos conceptos se impusieron y naturalizaron como sentido común, los antropólogos cuestionaron el gesto simplificador de identificar un grupo con una cultura. Sin embargo, esa idea de la cultura como esencia se convirtió poco a poco en un nuevo eje de la intervención política.

Los procesos de distinción social, desde la nobleza hasta las formas de discriminación, requieren cierto grado de legitimidad social. Puede haber contextos de amplio consenso, como el que se verificó hasta el siglo XIX respecto de la esclavitud, o luego contra los gitanos, los judíos y muchos otros grupos. También puede haber contextos culturales con fuertes disputas sobre la legitimidad de la distinción y de sus implicancias. Sin embargo, ninguna distinción se impone como hegemónica por la fuerza sino, como enseñó Gramsci, por la persuasión. Generalmente, ese proceso de convencimiento está asociado a la naturalización de las diferenciaciones.

La experiencia de la Segunda Guerra Mundial erosionó la legitimidad social del racismo clásico. Si bien las críticas al racismo habían comenzado en el siglo XIX, sólo encontraban repercusión en ámbitos científicos e intelectuales. Después de la aplicación masiva de los principios del racismo por parte del Estado alemán —y de la derrota militar, política e ideológica de ese proyecto—, las formas de distinción clásicas comenzaron a desdibujarse.

Sorprendentemente, la cultura pasó a desempeñar la función de categoría clasificatoria que la raza ya no podía cumplir, y cobró legitimidad como argumento. En este desplazamiento que la llevó desde su potencial democratizador hasta su función segregadora, la cultura evidentemente ha dejado de ser lo que era. Para devenir base del fundamentalismo, la cultura dejó de ser historia y se transformó en naturaleza, dejó de ser procesual y pasó a establecer fronteras fijas. Si bien "el papel de la cultura se ha expandido de una manera sin precedentes al ámbito político y económico, [...] las nociones convencionales de cultura han sido considera-

blemente vaciadas", afirma Yúdice (2002: 26), aludiendo a un fenómeno más abarcativo que el fundamentalismo cultural.

La antropología ha realizado esfuerzos sistemáticos, teóricos y políticos, para enfrentar el racismo y la discriminación. La paradoja es que en el intento de recuperar el concepto que más se había contrapuesto a la idea de raza, la utilización clasificatoria de "cultura" para explicar la diversidad humana, identificando a cada sociedad con una cultura determinada, hizo que en muchos casos el concepto funcionara en el mundo contemporáneo de manera homóloga al de raza.

Otra paradoja es que los sectores que promueven la discriminación muchas veces se apropiaron de los argumentos a favor de la diversidad y el relativismo, ya que pretendían sostener la necesidad de conservar las "culturas puras" sin contacto y sin mezcla. Si en las visiones racialistas el mestizaje aparecía muchas veces como la tragedia que debía evitarse, en el nuevo fundamentalismo cultural se considera necesario que cada cultura permanezca en su lugar. Nos referimos a la tesis huntingtoniana del choque de civilizaciones. El mundo de los clivajes ideológicos y políticos de la Guerra Fría habría quedado definitivamente atrás. Ante nosotros, el siglo XXI estaría desplegando nuevos clivajes culturales y religiosos: una guerra entre culturas.

Si buscamos ejemplos de este uso de la cultura como recurso político, encontraremos situaciones muy diferentes: desde la defensa del "ser nacional" como parte de las retóricas de la discriminación culturalista en Europa, hasta los fundamentalismos culturales cada vez más presentes en la geopolítica internacional. También es necesario considerar la culturalización de los movimientos y los reclamos de grupos subalternos, como asimismo los logros legales de sectores históricamente discriminados en América Latina. Se verá, entonces, que el recurso político de la cultura no tiene un signo único, sino que diferentes sectores pugnan por apropiarse de él. Se verá, también, que ineludiblemente esa generalización de la cultura tiene efectos políticos específicos y delimitables.

La dialéctica del culturalismo requiere varios trastrocamientos de la teoría antropológica. El más absurdo teóricamente y ruinoso

políticamente consiste en equiparar cultura e identidad. Cada cultura, al codificar las "ideas, prácticas, rituales e instituciones de un pueblo" o algo similar, tendría una identidad. Al menos desde Leach y Barth, la teoría antropológica ha mostrado que los procesos de la cultura no coinciden necesariamente con los procesos identitarios. Líderes indígenas que visten *jeans* o viven en las grandes ciudades, movilizaciones contra los Estados Unidos en las que se consume Coca-Cola, militantes de derechos humanos o ecologistas que no necesitan hablar la misma lengua para identificarse mutuamente, son ejemplos sencillos. Pero sólo los fundamentalistas querrían, como la dictadura militar argentina durante la guerra de Malvinas —que prohibió a los Beatles porque consideraba que escuchar música británica era una posición bélica—, hacer coincidir las fronteras de la cultura con las de la identidad. Las transformaciones lingüísticas, culinarias, en la indumentaria, en las formas de producción y en muchas otras rutinas que se constatan en los procesos migratorios muestran de manera elocuente que el borramiento de las identificaciones culturales y políticas no se da necesariamente. Es por eso que, como mostraremos en el capítulo 2, las culturas son más híbridas que las identificaciones.

#### FUNDAMENTALISMO CULTURAL

El fundamentalismo cultural, al igual que el racismo, consiste en una estructura conceptual y en acciones que distinguen y jerarquizan a los seres y grupos humanos según condiciones supuestamente inherentes a ellos, naturales. El racismo clásico implica ideas y prácticas de menosprecio y odio hacia personas de rasgos fenotípicos diferentes. Se basa en una ideología que presupone que la humanidad se divide en razas, que hay una continuidad entre lo físico y lo moral, que los grupos humanos son homogéneos, que existe una jerarquía única de valores y que es necesaria una política fundada en el saber (véase Todorov, 1991). En cambio, el fundamentalismo cultural implica ideas y prácticas de menosprecio y odio hacia personas presuntamente portadoras de una cultura diferente. Las no-

ciones racistas se sustituyen por otras equivalentes: la humanidad se divide en culturas; hay continuidad entre el territorio, la cultura y lo moral; las culturas son homogéneas y mutuamente inconmensurables; existe una jerarquía única de valores y es necesaria una política basada en la propia cultura. En síntesis, el racismo justifica el sometimiento de la alteridad por su supuesta inferioridad, mientras que el fundamentalismo cultural justifica la segregación del otro en función de las diferencias culturales y de su manera de conceptualizarlas. El racismo se elogia a sí mismo como civilizador; el fundamentalismo cultural se autoexalta como preservador de la diversidad, y especialmente de "nuestra pureza".

La noción de fundamentalismo cultural fue utilizada por primera vez por la antropóloga Verena Stolcke para conceptualizar "una retórica de exclusión que exalta la identidad nacional fundada en el exclusivismo cultural" (Stolcke, 1999). Stolcke analizó la "nueva retórica de la exclusión en Europa" basándose en su propio estudio de las formas de discriminación hacia los inmigrantes en las décadas de 1980 y 1990. Cabe señalar que el fundamentalismo cultural es un procedimiento de diferenciación "genuinamente distinto del racismo tradicional". La especificidad del fundamentalismo cultural es su cosificación de la cultura, a la que concibe como un todo compacto y territorializado. A su vez, la xenofobia (como odio y hostilidad hacia los extranjeros) se postula como una actitud inherente a la naturaleza humana. Al considerar la nacionalidad como cultura, las culturas como inconmensurables y la nacionalidad como un prerrequisito de ciudadanía, este fundamentalismo construye una barrera infranqueable para los inmigrantes.

Según Stolcke, desde fines de la década de 1970 ha surgido una retórica de la inclusión y de la exclusión que subraya las diferencias de identidad cultural, tradiciones y herencia entre los grupos, y acepta la delimitación cultural basada en el territorio. En esos años los conservadores británicos sostenían que los seres humanos, por naturaleza, prefieren vivir entre sus semejantes antes que en una sociedad heterogénea. La llegada de grandes cantidades de inmigrantes destruiría la "homogeneidad de la nación", haría peligrar los valores y la cultura de la mayoría, y desataría un con-

flicto social. En ese sentido, señalaba Stolcke, la paradoja es que “el fundamentalismo cultural invoca una concepción de la cultura inspirada tanto en la tradición universalista de la Ilustración como en el romanticismo alemán que caracterizó casi todo el debate nacionalista del siglo XIX” (1999). Y es a través de esa concepción de la cultura que “la opinión ciudadana europea culpa cada vez más a los inmigrantes, que no tienen ‘nuestra’ moral y ‘nuestros’ valores culturales, de todas las desgracias socioeconómicas producto de la recesión y de los reajustes capitalistas. [...] En otras palabras, el ‘problema’ no somos ‘nosotros’, sino ‘ellos’. ‘Nosotros’ simbolizamos la buena vida que ‘ellos’ amenazan con socavar, y esto se debe a que ‘ellos’ son extranjeros y culturalmente ‘diferentes’”. Este vínculo entre cultura y economía, señalado por Stolcke, implica que es cada vez más común que aparezca un discurso culturalista precisamente allí donde existen malestares vinculados a los intereses.

Mientras el racismo ordena los grupos jerárquicamente, de modo vertical y estableciendo relaciones de superioridad/inferioridad, el fundamentalismo cultural los ordena espacial y horizontalmente, reforzando las separaciones. El fundamentalismo cultural puede en algunos casos aceptar ciertos discursos sobre la diversidad e incluso utilizarlos, pero con una condición y una finalidad. La condición es que esa diversidad se considere un dato inmutable; la finalidad es justificar el apartamiento o segregación de un grupo.

El concepto de “fundamentalismo cultural” puede aplicarse hoy a muchos otros fenómenos sociales y políticos. Actualmente, la inmigración es escenario y capítulo clave del fundamentalismo, aunque éste se exprese en, y domine, muchos otros terrenos. Constituye un argumento clave para la reorganización de la geopolítica internacional y para la codificación de diversos conflictos sociales y bélicos.

El silogismo es sencillo. Si las culturas son inconmensurables, si no puede haber comunicación, si la xenofobia es inherente a la naturaleza humana, la única manera de evitar los conflictos y la guerra entre culturas es garantizar que éstas no entren en contacto. Si el contacto no puede evitarse, debe reducirse al mínimo.

La diversidad naturalizada es aquí un valor supremo que debe preservarse. Para lograrlo, los grupos deben mantenerse separados. De lo contrario, inevitablemente se producirá un “choque de civilizaciones”.

#### LA NUEVA GEOPOLÍTICA DE LA DIFERENCIA

Samuel Huntington afirma que para pensar “seriamente sobre el mundo, y actuar eficazmente en él, necesitamos un mapa simplificado de la realidad” (2004a: 30). ¿En qué consiste esa simplificación? El mundo dividido en ideologías políticas y sistemas socioeconómicos ha quedado atrás, dice Huntington. Ahora, “la cultura es una fuerza divisora y al mismo tiempo unificadora”. Si después de la Segunda Guerra Europa quedó dividida por el “telón de acero”, “esa línea se ha desplazado varios cientos de kilómetros hacia el este”, separando “a los pueblos cristianos occidentales, por un lado, de los pueblos musulmanes y ortodoxos, por el otro” (2004a: 23). El mundo actual se dividiría, entonces, en civilizaciones. Las principales civilizaciones contemporáneas serían: occidental, latinoamericana, africana, islámica, sínica, hindú, ortodoxa, budista y japonesa. “En la época que está surgiendo, los choques de civilizaciones son la mayor amenaza para la paz mundial, y un orden internacional basado en las civilizaciones es la protección más segura contra la guerra mundial” (2004a: 386).

Huntington postulaba que este mapa simplificado no sólo serviría para “pensar el mundo”, sino para actuar en él. Desde una perspectiva antropológica y académica, la división entre estas “civilizaciones” es un dislate que no tiene mayor sentido. Pero su sentido radica en otra dimensión: su performatividad y su eficacia política. Las diversas imágenes de “los otros” que construyen los intelectuales de cada sociedad tienen consecuencias políticas significativas. Los agentes sociales actúan en el mundo en función de cómo lo conciben. Una porción sustancial de la acción política internacional se sustenta en la idea de que existe un mundo “occidental” y un mundo “oriental”. De hecho, no sólo se afirmó que

la teoría constructivista de las identificaciones sociales puede utilizarse para proyectos teóricos y ético-políticos completamente diferentes. Por eso es tan importante preguntarse cuáles son los elementos teóricos ausentes en la perspectiva de Huntington, entendiendo que estos elementos estarán ausentes de cualquier elaboración conceptual acerca del fundamentalismo cultural. Los cuatro elementos principales que brillan por su ausencia en la propuesta huntingtoniana son: la desigual distribución de poder entre personas y grupos, los procesos de sedimentación y estructuración, la heterogeneidad cultural de los grupos que construyen identidades homogéneas, y la distribución socioeconómica.

Todos estos elementos son centrales para una teoría antropológica contemporánea sobre la cultura y las identificaciones. Justamente porque no figuran en el concepto huntingtoniano: "En el presente libro, 'cultura' significa algo diferente. Hace referencia a la lengua, a las creencias religiosas y a los valores sociales y políticos de un pueblo, así como a sus concepciones de lo que está bien y lo que está mal, de lo apropiado y lo inapropiado, y a las instituciones objetivas y las pautas de comportamiento que reflejan esos elementos subjetivos" (2004b: 55). No caben dudas de que Huntington es la expresión conceptual más acabada de la dialéctica del culturalismo.

#### EL CULTURALISMO COMO CONFIGURACIÓN POLÍTICA

Sin embargo, el culturalismo no tiene un signo ideológico predefinido. Sería equivocado creer que el fundamentalismo cultural es una retórica exclusiva de los conservadores de los países centrales. Suponer que una persona adopta necesariamente valores y prácticas compartidos homogéneamente por la comunidad en la que ha crecido equivale en cierto modo a suponer la uniformidad psíquica, intelectual, moral y conductual de esa persona y su comunidad. Esta visión puede sustentarse en posiciones ético-políticas favorables a los pueblos discriminados. De hecho, la mayoría de los antropólogos culturalistas eran tolerantes con "los otros" e, in-

cluso, en algunos casos, tendieron a idealizar patrones culturales no occidentales como un modo de desarrollar una crítica a su sociedad. Sin embargo, incluso con esa actitud más generosa, el potencial ético-político de los estereotipos que producían escapaba a su control.

En las últimas décadas, acompañando el desarrollo de los nuevos movimientos sociales y en contraposición a las políticas de discriminación, asimilación y homogeneización, las políticas multiculturalistas comenzaron a imponerse en el mundo académico y en algunas áreas de la gestión pública. Se trata de establecer, en contra de las políticas de exclusión, políticas de reconocimiento de grupos o colectividades subordinados o despreciados, como los pueblos originarios, los afro, los inmigrantes excluidos, los gays, las lesbianas y los transexuales, entre muchos otros. La pretensión del multiculturalismo en algunas formulaciones era invertir o modificar la valoración habitual de estos grupos y reivindicar, entre sus derechos civiles, su derecho a la diferencia.

No obstante, podría ser paradójico que esta pretensión de invertir la valoración se inscribiera, como a veces sucede, en una extensión de la lógica de la discriminación. Es decir, si la diferencia cultural se concibiera como un dato inmutable, con fronteras fijas que separan a ciertos grupos de otros. En esos casos, tanto quienes discriminan como quienes pretenden reconocer a esos grupos comparten el supuesto de que el mundo está dividido en culturas con identidades cristalizadas. Mientras tanto, las personas, los grupos y los símbolos atraviesan las fronteras. Desde las artesanías hasta los productos de la industria cultural viajan por diferentes zonas del mundo, y esa circulación revela paisajes de tránsitos híbridos antes que mapas con colores delimitados e incontaminados.

La diferencia cultural, entonces, puede utilizarse tanto para intentar subordinar y dominar a los grupos subalternos como para reivindicar los derechos colectivos de esos grupos. Por ello, el reconocimiento de las diferencias culturales no tiene un valor ético-político esencial y su sentido último depende de la situación social. El problema surge cuando distintos sectores entablan una disputa sobre las valoraciones y consecuencias de ciertas diferen-

cias que se consideran autoevidentes. Sin embargo, la diversidad no debe comprenderse como un mapa esencializado y trascendente de las diferencias sino como un proceso abierto y dinámico, un proceso relacional vinculado a las desigualdades y las relaciones de poder.

En estas luchas por establecer el valor ético-político de la diversidad, los distintos sectores pueden tender a enfatizar sus diferencias (supuestas o no) de manera creciente, perdiendo de vista la importancia de las luchas por la igualdad o la justicia. Las diferencias construidas en situaciones de contraste específicas y en contextos políticos concretos pueden reificarse hasta el punto de convencernos de lo radicalmente distintos que somos "nosotros" de "los otros".

Ante estos dilemas, algunos intelectuales especialmente sensibles a la tarea de registrar y comprender los movimientos del Tercer y el Cuarto Mundo han planteado que la aceptación de las diferencias culturales tiene un valor político positivo, ya que varios pueblos del planeta están oponiendo su cultura a las fuerzas de la dominación occidental que los viene afectando desde hace tanto tiempo. Cuando los pueblos la utilizan como una herramienta para retomar el control de su destino, la cultura adquiere un valor político positivo.

Si el respeto por la diversidad es un patrimonio ideológico que debe ser defendido frente a todas las variantes del etnocentrismo, la comprensión del carácter histórico y político de esa diversidad puede permitirnos adquirir una visión más compleja. La construcción de homogeneidad cultural en los países periféricos es ambivalente. Como no se trata realmente de sociedades homogéneas, puede suceder que detrás de la idea justa y necesaria de que los pueblos retomen "el control de su destino", un grupo local o nacional tome en sus manos la suerte de miles de hombres y mujeres que continúan viviendo situaciones de explotación, exclusión o discriminación.

En nuestro continente, en contextos de incremento cualitativo de la desigualdad social, ha habido propuestas de constituir el mapa de la sociedad como un mapa de culturas, de grupos diver-

sos con derechos particulares, en lugar de postular la igualdad de derechos—incluido el derecho a la diferencia—. En otras palabras, la cultura ha pasado a ser una nueva narrativa de legitimación. Por eso, como propone Yúdice, es necesario ser prudentes al celebrar la "agencia cultural" (2002: 14-15); porque, si se la analiza desapasionadamente, quedará claro que "la expresión cultural *per se* no basta", y que "ayuda a participar en la lucha cuando uno conoce cabalmente las complejas maquinaciones implícitas en apoyar una agenda a través de una variedad de instancias intermedias".

Cuando los escenarios del conflicto social se constituyen como escenarios de conflicto cultural en el discurso de sus protagonistas, la antropología debe tomar distancia del discurso de esos actores sociales. Sin dejar por ello de reconocer, cuando corresponda, la existencia de las diferencias culturales. En el mundo actual se multiplican los conflictos que, según los actores, son provocados por identidades que reflejan abismos culturales. Los contrincantes tienden a afirmar que la comunicación entre ellos es imposible. Sin embargo, al compartir este énfasis excesivo en las diferencias entre culturas, las fronteras entre culturas parecen desdibujarse mientras se exacerbaban las fronteras entre identidades. El absolutismo resulta así una forma de comunicación que caracteriza a ambos interlocutores.

#### POLÍTICAS PÚBLICAS: MULTICULTURALISMO Y NEOLIBERALISMO

En América Latina, durante los años noventa y en pleno auge del neoliberalismo, muchas Constituciones nacionales fueron reformadas e incorporaron a su letra el reconocimiento de la diversidad cultural del país, a veces del bi o el multilingüismo, y de los derechos de los pueblos indígenas. Incluso se desarrollaron programas de apoyo a grupos indígenas con el auspicio del Banco Mundial y otras agencias internacionales.

Es decir que, mientras otros clivajes sociales entraban en decadencia, como los sindicales y los ideológicos, el multiculturalismo

tendía a asumirse como una política general para el mundo, más allá de las tradiciones y especificidades nacionales.

Podríamos formular una hipótesis. Durante los años noventa, buena parte de las demandas sociales se formulaban en los términos que el poder había autorizado. Por lo tanto, las antiguas demandas acalladas durante siglos o décadas y que habían acumulado fuerzas en los últimos años –como las reivindicaciones de los afrodescendientes y de las poblaciones indígenas– encontraron un escenario más propicio para intervenir en la arena pública. En ese marco, de hecho, la cantidad y proporción de personas que se consideran, a sí mismas indígenas creció y continúa creciendo en numerosos países de América Latina. Otros sectores, como los grupos migrantes y los que responden a las diferencias de género, también encontraron una posibilidad de expresar sus demandas en términos de respeto a los derechos humanos, a la pluralidad y a la diversidad.

Los gobiernos neoliberales no desalentaron esos procesos, pero intentaron restringirlos al plano de los valores al no aceptar ni promover los reclamos de tierras ni el control de recursos (Hale, 2005). Buscaron dar con la cultura aquello que quitaban con la economía. En varios países de América Latina se produjeron articulaciones complejas entre neoliberalismo y multiculturalismo. Yúdice lo sintetiza de este modo: “La cultura pasó a ser el terreno donde se forjaron las nuevas narrativas de legitimación con el objeto de naturalizar el *desiderátum* neoliberal de expurgar al gobierno de lo social” (2002: 19). Un caso digno de nota fue el del primer aymara que llegó a la vicepresidencia de Bolivia, un reconocido intelectual indígena que ocupó ese cargo en alianza con un candidato neoliberal.

En este contexto, diversos autores han desarrollado una crítica ético-política de la pretensión de universalidad del multiculturalismo. Por una parte, se vincula esa pretensión a la globalización impuesta del modelo de sociedad estadounidense (Segato, 1998). Por otra, se afirma que las luchas en pos del reconocimiento cultural llevan a un callejón sin salida si no van acompañadas por luchas en pos de una mayor distribución económica y social. Las políticas de reconocimiento deben combinarse, entonces, con políticas de redistribución (Fraser, 1998).

Esto implicaría recuperar las historias de los movimientos sindicales, culturales y políticos de países muy heterogéneos de América Latina: “Podemos desarrollar una lucha unitaria todos los oprimidos del campo, pero respetando la diversidad de nuestras lenguas, culturas, tradiciones históricas y formas de organización y de trabajo. Debemos decir basta a una falsa integración y homogeneización forzosa [...]. No puede haber una verdadera liberación si no se respeta la diversidad plurinacional de nuestro país y las diversas formas de autogobierno de nuestros pueblos”, sostenía la Central Campesina Boliviana (CSUTCB) a principios de los años ochenta (citado en Albó, 1993).

#### EL RIESGO DE ARGUMENTOS FUNDAMENTALISTAS EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LAS POLÍTICAS DEMOCRÁTICAS

El éxito de un proyecto hegemónico no se establece según su capacidad de anular la oposición o el conflicto, sino según su capacidad de instituir el lenguaje en el cual el conflicto (inevitable) deberá desarrollarse.

La convocatoria que algunos líderes indígenas bolivianos hicieron a sus pueblos para que no leyeran más libros por considerarlos coloniales no es otra cosa que una forma de fundamentalismo subalterno. Es el tipo de reacción perfecta para el tipo de interpelación cultural-civilizatoria que propone Huntington. La geopolítica de la diferencia es idéntica e invertida; las retóricas de la seguridad también lo son. Otros líderes indígenas, por el contrario, desarrollan sus reclamos y luchas oralmente y por escrito o bien permitiendo que otros escriban sobre ellos.

Allí donde se rechaza la escritura o se desea imponer una enseñanza monolingüe a una sociedad bilingüe –ya sea en la lengua dominante o en la subalterna– hay elementos fundamentalistas. Aceptar la interculturalidad y promover que –sin imposiciones y con poder propio y libertad– los diferentes grupos puedan generar cambios culturales e incorporar aspectos capaces de favorecerlos es un acto contra el fundamentalismo. Sobre todo si implica

reconocer que la diversidad cultural no es valiosa en abstracto, sino que hay ideas, procedimientos y tradiciones que son valiosos para distintos grupos en diversas historias culturales. Desde esta perspectiva, la convivencia no sería preservación y la diversidad podría procesarse democráticamente en la interacción.

El etnocentrismo occidental y civilizador consideraba históricamente la diversidad como un problema, como la expresión del atraso de algunas sociedades, como un obstáculo al desarrollo. En la medida en que la ideología evolucionista traducía su noción de unidad del género humano a una línea temporal única, donde las diferencias eran necesariamente diferencias evolutivas, la diversidad era concebida básicamente como una expresión cultural del desarrollo desigual o asincrónico de las sociedades. Así, los horizontes de desarrollo y de igualdad se asociaban a la reducción de la diversidad, a la creciente homogeneidad cultural. Desde esa perspectiva, la integración socioeconómica y la asimilación cultural son procesos necesariamente convergentes.

Empíricamente puede afirmarse que, en el largo plazo, no hubo convergencia entre el desarrollo económico-social y la reducción de la diversidad. Algunas sociedades que lograron un fuerte desarrollo y expansión pudieron reimponer la enseñanza oficial de su lengua (como fue el caso de Cataluña), mientras que otras, frágiles y dominadas, vieron desdibujarse su organización social y cultural al entrar en contacto —muchas veces brutal, siempre desigual— con la sociedad occidental.

Hace pocas décadas, invirtiendo ese desarrollismo clásico y acompañando el proceso respecto de la “cultura”, también la diversidad comenzó a ser cada vez más valorada. Se planteó una convergencia entre la falta de legitimidad de las consideraciones raciales, las crisis de las divisiones ideológicas y la emergencia de movimientos sociales vinculados a las luchas por el reconocimiento. A raíz de la crisis de la perspectiva universalista asociada a la redistribución, el escenario quedó dominado por perspectivas particularistas que enfatizan el valor y los derechos de cada grupo. Ciertamente, la diversidad puede defenderse —y de hecho se defiende— desde perspectivas universalistas (que enfatizan la rela-

ción entre diversidad e igualdad), pero esta visión es por el momento la menos desarrollada en el contexto actual.

Por lo tanto, si las luchas por los derechos a la diferencia se limitan a subrayar que la diferencia justifica derechos específicos, verán desdibujado su enorme potencial democrático en un nuevo horizonte plagado de elementos autoritarios y hasta fundamentalistas (véase Benhabib, 2006: 10). Esto es así en la medida en que un reclamo de “justicia” no puede basarse en derechos diferenciales. Pensar la justicia desde la particularidad implica tender a un corporativismo étnico o religioso o cultural. El círculo se cierra cuando ese corporativismo se traduce en una modalidad política normalizada: los actores sociales y las políticas públicas tienden cada vez más a “etnicizarse”.

En este debate se corre el riesgo, nada desdeñable, de que para desechar el fundamentalismo se abandonen los avances en el reconocimiento cultural y en la conceptualización de la heterogeneidad cultural. Para evitarlo, debemos analizar el reconocimiento, la diferencia, la diversidad y el particularismo en su especificidad y en su contexto.<sup>7</sup>

#### UNA DIVERSIDAD SITUADA

Algunos antropólogos creen conveniente descartar el concepto de cultura en tanto implica la existencia de fronteras fijas y presupone coherencia, estabilidad y estructura, mientras las investiga-

<sup>7</sup> Fraser ha propuesto el concepto de “comunidades bivalentes” para referir a distintos grupos menospreciados en el plano de los valores y afectados económicamente en términos distributivos. Según Fraser, el debate acerca de si la pobreza de los indígenas es producto de la discriminación que padecen o si, por el contrario, su discriminación es una expresión simbólica de la desigualdad de clases, no es más que un intento reduccionista de subsumir lo económico a lo cultural y viceversa. En rigor, la desigualdad de género se expresa tanto en el terreno de los valores como en el distributivo, y lo mismo sucede con las dimensiones étnicas u otras.

ciones muestran que la realidad social se caracteriza por la variabilidad, la inconsistencia, el conflicto, el cambio y la agencia. Friedman (1994) afirma que la noción de "cultura consiste en transformar diferencias en esencias. Cultura genera una esencialización del mundo". Por su parte, Abu-Lughod (1991) aduce que "a pesar de sus pretensiones antiesencialistas, el concepto de cultura retiene algunas de las tendencias de congelamiento de las diferencias que posee el concepto de raza". Y continúa diciendo que el concepto de cultura establece distinciones —que siempre conllevan jerarquías— entre "nosotros" y "ellos".

Habría que definir si el problema radica en el concepto de cultura o bien en los marcos conceptuales dentro de los cuales esa noción funcionó de un modo peculiar. Frente a esa pregunta han surgido dos posturas que, siguiendo a Hannerz (1999), podrían etiquetarse esquemáticamente como "abolicionista" y "reformista". Es decir, además de aquellos que sostienen que lo más conveniente es dejar de utilizar el concepto, otros antropólogos proponen sofisticar y redefinir la cultura conservando la productividad del término.

En definitiva, aunque existe un amplio consenso en cuanto a que los seres humanos somos seres culturales, resulta problemático considerar que cada uno pertenece a una cultura específica, distinguible de modo claro y tajante de todas las demás. Esa suposición muchas veces está vinculada con la intención política de producir una identidad o una alteridad cristalizada antes que con una descripción de la compleja y cambiante realidad.

El dilema sería entonces el siguiente: ¿cómo lograr que la comprensión de la naturaleza de las diferencias culturales no recaiga en el mecanismo por el cual el contraste como medio de conocimiento —tal como dice Sahlins (1997)— se convierte en conocimiento como medio de contraste? Y ese contraste es relativo justamente porque en un mundo interconectado como el nuestro resulta por demás evidente que las sociedades no son homogéneas.

¿Cómo redefinir, entonces, nuestra idea de "cultura"? Ante todo señalemos que este libro pretende articular y desarrollar aportes en ese sentido, buscando establecer conceptos que nos

permitan leer distintos contextos de translocalidad, interculturalidad y fundamentalismo. La respuesta a esa pregunta lo atraviesa, por lo tanto, desde distintos puntos de vista. Pero no olvidemos que el significado de un concepto interesa poco en sí mismo si no se conocen los marcos generales donde opera. Como señala Wimmer (1999), los problemas de sustancialización y reificación que señalan los críticos refieren a concepciones teóricas antes que a un concepto específico. En ese sentido, repensar las nociones de cultura debe necesariamente conllevar la problematización de aquello que algunos conceptos anteriores daban por supuesto, por ejemplo, la homogeneidad y la territorialidad. Como dice Hannerz (1996), enfatizar la dimensión de "cultura" identificándola con las prácticas y los significados adquiridos en la vida social es una muestra del potencial de la diversidad humana y ayuda a comprender cómo condiciones diferentes pueden conducir a cambios mayores o menores en el tiempo, a fronteras más o menos borrosas, y a distintas variaciones en mayor o menor grado de todo aquello que consideremos una unidad de población. Por ello, dice Hannerz, el concepto de "cultura" no debe servir para afirmar sino para problematizar las cuestiones de fronteras y de mixturas, de variaciones internas, de cambio y de estabilidad en el tiempo.

Esta heterogeneidad de todo grupo presupone que las distinciones no funcionan como absolutos. Ésa es la primera condición para deslindar la noción de cultura de los eventuales usos políticos que se hagan de ella con el propósito de fundamentar diferencias irreductibles o "naturales". La naturaleza social de la cultura consiste, en el mundo contemporáneo, en hacer evidente —como hace tiempo afirmó Barth (1976)— que las retóricas y las acciones identitarias no son un derivado de ningún conjunto de creencias y prácticas que permitan distinguir objetivamente grupos humanos.

Junto a esto, es imprescindible reintroducir la cuestión del poder en el centro de la cuestión de la "cultura". El análisis cultural debe entrelazarse con el análisis de eventos y procesos sociales y políticos. Cuando el análisis cultural se vincula a las dimensiones históricas y sociopolíticas es siempre un análisis de

lucha y de cambio, un análisis en el cual los agentes se sitúan de maneras diferentes respecto del poder y tienen intenciones distintas. En ese marco conceptual, dice Ortner (1999), "cultura" significa comprender el "mundo imaginativo" donde operan esos actores, las formas de poder y agencia que son capaces de construir, los tipos de deseos que pueden crear. La noción de cultura, sostiene esta autora, alude tanto al fundamento de la acción como a aquello que la acción arriesga. Por eso es importante poner énfasis en la construcción de significados (según Geertz y otros) contra la noción de sistemas culturales (también presente en Geertz, 1987). La cuestión de la fabricación de significados es central para el análisis del poder y sus efectos, precisamente porque la identidad "íntegra" allí donde la cultura, antes que un sistema integrado, es una combinación peculiar. Así, aunque ya no podamos (si es que alguna vez debimos) distinguir conjuntos consistentes y estáticos, el supuesto fundamental es que la gente siempre busca "hacer sentido" de su vida, que siempre fabrica tramas de significados y que además lo hace de maneras diferentes.

No se trata sólo de que haya una lucha cultural o de que toda lucha social tenga una dimensión cultural, sino de que la cultura se encuentra en la base del conflicto político en un sentido diferente. El enfrentamiento, abierto o sutil, no es entre la llamada cultura oficial y la cultura asistemática de los grupos subalternos. La "configuración cultural" —término que prefiero para enfatizar la heterogeneidad y el poder— refiere más bien a los modos específicos en que los actores se enfrentan, se alían o negocian. Por lo tanto, no sólo hay una dimensión política en el encuentro entre agentes con formas culturales distintas; los diferentes actores que participan de una disputa pueden insertar además sus acciones en una lógica compartida y de ese modo pertenecer, al menos parcialmente, a mundos imaginativos similares. En este sentido, el análisis de la cultura no sólo sirve para contrastar sino también para vislumbrar si hay algo compartido entre actores aparentemente tan disímiles que afirman diferencias ideológicas con sus contrincantes o que, como ocurre últimamente, sostienen que un abismo cultural los separa de manera irreductible.

Por ello, al compás de los procesos de desterritorialización y reterritorialización, la diversidad parece tener las dos caras de Jano. Es simultáneamente condición humana, requisito de democracia y pluralidad, y recurso político con signos ambiguos. Desesencializar la diversidad, recuperarla como proceso abierto y como proceso político, es una apuesta a la imaginación social, a la capacidad de crear otras clasificaciones que permitan articular las reafirmaciones y las exploraciones de la diferencia con las ilusiones de la igualdad.

Cuando deseamos saber algo acerca de la historia semántica de los términos clave, los diccionarios son inscripciones reveladoras. El proyecto de Raymond Williams en su *Keywords* (1983) consistía en componer una historia de los significados, mostrando cómo la historia social y la historia de las ideas sedimentan en sentidos cambiantes. Si rastreáramos el recorrido de la expresión "diversidad cultural", constataríamos que, hasta hace pocos años, la diversidad era un problema no sólo específicamente antropológico, sino incluso restringido a cierto tipo de antropología. En el *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, compilado en 1989 por Torcuato Di Tella y otros, publicado en la Argentina, el término "diversidad" no aparece como entrada en sus más de seiscientos cincuenta páginas. Podría considerarse, hipotéticamente, que el peso específicamente bajo de la antropología social entre las ciencias sociales en el país, por razones mencionadas en la introducción, incidió en esa ausencia significativa. Sin embargo, ofrece una pista adicional la constatación de que, en 2002, "diversidad cultural" tampoco es una entrada en las setecientas cincuenta páginas compiladas por Michael Payne en su *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Más aún si tampoco está entre las *Keywords* clásicas de Raymond Williams, ni en los *Términos críticos de sociología de la cultura*, obra dirigida por Carlos Altamirano.

Concluiremos entonces este capítulo mencionando cómo ingresó la "diversidad cultural" en el *Key Concepts in Post-Colonial Studies*, compilado por Ashcroft, Griffiths y Tiffin (1999). La entrada del diccionario se titula "*cultural diversity/cultural difference*". La paradoja radica en que, cuando la diversidad cultural ingresa en los

diccionarios teóricos, el desarrollo que se hace allí –siguiendo a Homi Bhabha (2002)– es invitarla a salir nuevamente. En la contraposición entre diversidad y diferencia, según esta visión, se condensaría la contraposición entre pureza e impureza, entre sistema y proceso, entre exotización y ambivalencia. Nuevamente, la solución propuesta para la perversión implícita en aquella dialéctica del culturalismo es de carácter quirúrgico y culmina en su amputación.

La diversidad cultural se encuentra atravesada por los dilemas centrales de una serie de conceptos teóricos. Allí donde la diversidad es reificada, naturalizada, comienzan los postulados sobre la plena inconmensurabilidad entre las culturas, sobre la incomunicación constitutiva, teleológica. Allí donde se presupone que la diversidad sería un mero fuego de artificio, una *mise en scène*, una estrategia puramente política, un disfraz que esconde una racionalidad común al alcance de la mano, una falsa conciencia, comienzan los postulados de la plena comensurabilidad entre los seres humanos, la teleología de la comunicación transparente.

Como todas las construcciones humanas, voluntarias e involuntarias, conscientes e inconscientes, la diversidad existe. No es un castigo divino, pero tampoco una gracia de Dios. Como toda naturaleza humana, es histórica y política, situada, conflictiva y procesual. La pretensión de “conservar” o “preservar” la diversidad no deriva de los hechos contrastables. Constituye una política, y como tal no puede derivarse de realidades empíricas sino de valores. Los valores que sustentan políticas de intervención transforman realidades. Por ello, reconocer y respetar las diversidades culturales, paradójicamente, implica la inexorable transformación de los procesos históricos y de las relaciones de poder. Implica, en otras palabras, transformar las diversidades existentes e instituir otras relaciones y vínculos entre las “partes”. E incluso, estar abiertos a que esas partes se definan a sí mismas de modos cambiantes.

Si el preservacionismo es sustituido por una concepción que busque reconocer las diversidades autopostuladas en marcos tendientes a la igualdad, quizás llegará un día en que algunas categorías identitarias de origen estigmatizante sean rechazadas por las personas a las que pretendan interpelar. Esto ya sucedió en varios

países con el término “negro”, y también con muchos otros. No se trata de reemplazarlos por eufemismos correctos, más bien se trata de comprender cómo funciona contextualmente el poder clasificatorio de una hegemonía y cómo puede contribuirse a socavarlo. En parte, será ampliando los espacios donde sea posible identificar, identificarse y postular la diversidad de modos no sedimentados por el lenguaje y el poder.

## 2. Conocimiento, política, alteridad

Los capítulos centrales de los debates acerca de la cultura, la identidad y la diversidad están atravesados por concepciones –generalmente implícitas– sobre la relación entre teoría, conocimiento y política. La percepción de las múltiples injusticias y el inconformismo son un motor que moviliza la producción de conocimiento que, a la vez, pretende contribuir a cambios sociales. La demostración científica de la inexistencia de las razas como unidad genético-moral-intelectual a inicios del siglo XX fue un aporte en ese sentido. Obviamente, no se les podía pedir a las ideas que evitaran que los Estados se organizaran y asesinaran según criterios raciales hasta que la propia experiencia social pusiera en crisis el concepto. Si bien el culturalismo, como concepción del ser humano, proveyó argumentos antirracistas que son citados hasta hoy, esos argumentos no resuelven por sí solos las pulseadas hegemónicas. Es más, en la medida en que el culturalismo no logró oponerse a las formas más sutiles de la hegemonía –vinculadas a la homogeneidad y la uniformidad de los grupos humanos–, ésta se apropió más tarde de algunas de sus criaturas.

La relación entre conocimiento, política y alteridad suele ser más complicada que este ejemplo de la crítica del concepto de raza. En primer lugar porque, como señala Todorov (1995), no hay una relación simple entre amor y conocimiento.<sup>8</sup> Hernán

<sup>8</sup> Dice Todorov (1995) que las relaciones con la alteridad se sitúan en un plano *axiológico* o valorativo; en un plano *praxeológico* de sumisión del otro, sumisión al otro o indiferencia, y en un plano *epistémico* donde conocemos o ignoramos la identidad del otro. Esto no conlleva ninguna clase de reducción entre los tres planos: "Bartolomé